



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00620718- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Mgtr. Hernán Pablo Guevel por la cual solicita autorización y licencia para realizar una estancia de investigación en la Universidad Miguel Hernández de Elche (España) en el marco del programa de Doctorado Interuniversitario en Economía (Decide), que se desarrollará entre el 19 de noviembre y el 22 de diciembre de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Guevel revista en dos cargos de Profesor Asistente con DS y DSE, y en un cargo de Profesor Ayudante B con DS;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que corresponde aplicar lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/2000 (Art. 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Autorizar al Mgtr. Hernán Pablo Guevel (Legajo N° 39.432) a realizar una estancia de investigación, en el marco del programa de Doctorado Interuniversitario en Economía (Decide), en la Universidad Miguel Hernández de Elche (España), otorgándole licencia conforme lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 01/1991 (T.O. por Resolución Rectoral N° 1.600/00), desde el 18 de noviembre al 23 de diciembre de 2021.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.